

## Concejalía de Mercados, Consumo

### Y Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, CELEBRADO EL MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2. 014 -

ASISTENTES.

**PRESIDENTE:** D. Serafín Muñoz García (PP)  
**VOCALES:** D. Fernando Manresa López (PP) - Ausente  
D<sup>a</sup>. Patricia Valverde Sánchez (PP)  
D. José González Toledo (PP) - Ausente  
D. Juan Pérez Muñoz (PP)  
D<sup>a</sup>. Asunción Sánchez Sánchez (PP) - Ausente  
D<sup>a</sup>. Eva Angeles Lidón Marín (PP)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Ruiz Moreno (PSOE) - Ausente  
D<sup>a</sup>. Irene Pérez Hernández (IU-Verdes)

**ADMINISTRADOR/ SECRETARIO:** D. Jesús Mateos González

En Casillas, a las 21'00 horas del miércoles 03 de septiembre de dos mil catorce, reunidos en el salón de Plenos, y no habiendo incidencia alguna, abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente con el siguiente punto del:

### ORDEN DEL DIA

Antes de dar comienzo al primer punto, el Sr. Presidente pregunta a los asistentes si van hacer alguna pregunta. Contestan que no. Se pasa al orden del día:

#### 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del 07/05/14.

Se aprueba por unanimidad.

#### 2º.-Informe del presidente.

El Sr. presidente informa, entregando una relación de gastos menores de 3.000 €, realizados por la Junta Municipal hasta el día de la fecha.

Se dan por informados.

## Concejalía de Mercados, Consumo

### Y Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



#### **3º.- Propuestas de los grupos políticos.**

##### **1ª/Junta de Gobierno: Aprobación de acera en c/ Mayor, tramo frente c/ Ródenas, margen derecho.**

El Sr. presidente informa que esta propuesta es para entregársela al técnico y que prepare el proyecto. Este tramo se encuentra, dirección La Cueva antes de llegar al carril del Lucas, margen derecho. Que ya esta la cesión del propietario.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

#### **Propuestas de IU-Verdes.-**

##### **1ª.- La Sra. portavoz de IU-Verdes comienza por la segunda, según la convocatoria y todos están de acuerdo. Solicitar a la Dirección General de Carreteras de la Región de Murcia, la instalación de una pequeña glorieta en la carretera F-8 en el cruce de la Avenida de Murcia y la Orilla del Azarbe, para evitar accidentes.**

El Sr. presidente contesta que ya está solicitado y según el Director General de Carreteras, hoy a las 12´47 horas, el proyecto de la rotonda está redactado a espera de las cesiones voluntarias o forzosas. Cuando lo pedí fue por la peligrosidad de esa zona del cruce de la Cueva y otro carril, para que los coches no obstaculizaran y vieran la mejor salida para ello. Me dijeron que en 3 carriles era imposible y verían la posibilidad de una rotonda. Y va ahí.

La Sra. portavoz de IU-Verdes retira la propuesta.

##### **2ª.- IU-Verdes.- Instar al Partido Popular de la Región de Murcia a centrar sus reformas electorales en la aprobación de la Ley de Régimen Local que permita la elección directa, mediante una tercera urna para los próximos comicios locales, de los vocales de las Juntas Municipales del municipio de Murcia.**

La Sra. portavoz de IU-Verdes dice que lo que quiero es que desde la Junta se diga que pongan una 3ª urna en la que el pueblo pueda elegir directamente a los vocales, representantes en la Junta Municipal. Por ejemplo, un ciudadano puede estar de acuerdo con la gestión del Alcalde de Casillas, pero no está de acuerdo con la gestión del Alcalde de Murcia y así poder separar su voto. Que los vecinos pudieran elegirnos democráticamente.

El Sr. presidente contesta que, nosotros no somos el órgano para instar a la Comunidad Autónoma. Sería vuestro grupo en la Asamblea y también está el Ayuntamiento que es nuestro órgano superior. Como Junta no conocemos como va la Ley, no voy a entrar a debatir porque no vamos a estar de acuerdo en los argumentos. Por lo tanto vamos a rechazarla votando en contra, porque no tenemos esa competencia.

La Sra. portavoz de IU-Verdes dice que nosotros no lo instamos sino lo pedimos y no entiendo porque la rechazas. Pues que sigan nombrando a dedo como me han nombrado a mí.

El Sr. presidente dice que de momento eso no es así.

Se produce un debate entre ellos con una serie de preguntas y respuestas.

## Concejalía de Mercados, Consumo

### Y Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	1
Votos en contra	4
Abstenciones	0
No se aprueba	

#### **4º.- Ruegos y Preguntas.**

No hay.

El Sr. presidente informa que el próximo pleno será el primer miércoles de noviembre y podéis enviar las propuestas el viernes anterior con el fin de hacer la convocatoria con las propuestas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21'35 horas del día de la fecha.